

## Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

## Resolución Decanal

	•				
	11	m	$\Delta$	rn	
1.7					

Referencia: EX-2021-00426537 Convenio Específico La Calera.

## VISTO:

El Expediente EX-2021-00426537- -UNC-ME#FAUD en el que se tramita el Convenio Específico de colaboración mutua entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba y la Municipalidad de La Calera.

#### Y CONSIDERANDO:

Que el presente Convenio tiene por objeto promover la interacción y el intercambio educativo y formativo entre ambas partes.

Que el convenio se encuadra en los términos del Reglamento aprobado mediante O.H.C.S. Nro. 06/12.

Por ello,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

## RESUELVE:

ARTÍCULO 10 .- Aprobar el Convenio Específico de Colaboración Mutua entre la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba y la Municipalidad de La Calera.

ARTÍCULO 2°.-Establecer el compromiso de colaborar en forma conjunta en el cumplimiento de los objetivos propuestos.-

ARTÍCULO 3°.-Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión, dar cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dar al Registro de Resoluciones y archivar.-

DV./